

La diplomacia no sabe echar las redes

DEL Bidasoa al Miño, todo el litoral era un clamor con ribetes escatológicos: "Es el fin... la ruina... el caos... una catástrofe...". La Comunidad Económica Europea había asestado otro mazazo a la indefensa flota pesquera española que opera en sus aguas. Los barcos habían vuelto a sus bases; tripulaciones, familiares y armadores no veían salidas a la situación, mientras la Administración se convertía en el blanco de todas las críticas y acusaciones.

La situación, con todos los agravantes del paso de trece meses, era una versión corregida y aumentada, eso sí, de la planteada en los mismos escenarios y con los mismos protagonistas en el verano del 77, cuando la CEE dijo "estas aguas son mías y en ellas pesca quien yo quiero". Para el medio millar largo de barcos españoles, habituados a las singladuras comunitarias, sólo caían las migajas de 124 licencias, a todas luces insuficientes. La desbandada de pesqueros españoles de las aguas de la CEE derivó en el desenrolamiento de tripulaciones por parte de los armadores, ante el temor de aquéllas a faenar en aguas prohibidas. Pero paralelamente a la aventura de adentrarse en esas aguas vetadas respondían los países comunitarios con una intensificación de la vigilancia.

Como la Armada Invencible

En los mares del Grand Sole y en las aguas comunitarias volvía a repetirse la historia de la Armada Invencible, con una postura oficial de tranquilizar y de insuflar optimismos sin base. La pesca nunca ha sido el fuerte de la Administración. Y Grand Sole se siguió cobrando vidas de marineros españoles y los guardapescas de los países comunitarios hacían su agosto con los apresamientos de pesqueros hispanos, mientras las divisas salían a torrentes para pagar la escalada de multas.

Durante una semana, la pesca española ha mantenido en vilo al país. El litoral gallego y cantábrico ha vivido la angustia que ya es casi habitual desde que la CEE extendió a 200 millas sus aguas jurisdiccionales. Como siempre, los ojos se han vuelto de nuevo a Madrid. Tras abundantes críticas y desconfianzas de los afectados, la Administración ha resuelto enviar los barcos a las aguas de donde un telegrama "indicativo" les había sugerido salir. Esas aguas son de la Comunidad. No se sabe si, tras la decisión de Madrid, los barcos irán a luchar contra los temporales, que en forma de lanchas guardapescas pueden hacer la vida imposible, como ya lo estaban haciendo, a nuestros pesqueros.

JOSE LUIS ALBORAN

Los armadores, por boca del presidente de la Cooperativa de Pesca de Altura de Pasajes, lo habían advertido: "Si se ejecuta el acuerdo de la CEE, no hay

ninguna solución que amarrar. Y como tener los barcos amarrados es lo mismo que tenerlos detenidos, saldremos a pescar".



Los tripulantes del "Costa de Inglaterra", de Pasajes, saltan a tierra después de haber sido apresados por los guardacostas "comunitarios", pero el problema sigue.

Los políticos, visitados por los armadores en sus poltronas centralistas, hablan de viajar por la pesca (Suárez), de que la pesca les obsesiona (Oreja), de intensificar los contactos diplomá-

chos antes en aquel Consejo de Ministros donde se arbitraron "medidas especiales para la situación de las flotas gallega y cantábrica que operaban en aguas comunitarias". "Medidas sorprendentes y pobres", pues el Gobierno volvía a utilizar el manido lenguaje de los desempleos, de las jubilaciones anticipadas, de créditos, de rea-

daptaciones y reconversiones... En el Norte se decía que no eran suficientes ni la buena voluntad del presidente ni las optimistas manifestaciones de su ministro de Asuntos Exteriores. Y portavoces del Gobierno irlandés confesaban que la intervención de su homónimo español no estaba al nivel exigido por la envergadura del problema.

Doscientas millas españolas: cortina de humo

Con un sistema de eminente precariedad se fue capeando el temporal, a costa desde luego de apresamientos sin cuento, entre los cuales destacaron a lo largo del año los efectuados por Francia y cuya traca estuvo protagonizada por los 27 merlujeros ondarrabbitarras que fueron conducidos a Bayonne. La altura y la bajura, en vísperas de la costera del bonito, eran medidas por el mismo rasero: las doscientas millas de la CEE. En aquellos momentos se llegó a decir que los franceses utilizaban estos apresamientos como medidas de presión para que las autoridades españolas adoptasen el sistema SECAM, importasen tecnología nuclear "made in France" y comprasen helicópteros de la misma procedencia. Pero entonces, como ahora, para los observadores no pasaba inadvertido el hecho de que por la frontera de Irún nos invadía el pescado francés, que ocupaba en los mercados el puesto dejado libre por el que no podían capturar los barcos españoles.

Se llegaron a alegar derechos históricos frente a la CEE y frente a los galos, pero ello, a juicio del experto coruñés Domingo Quiroga, "equivalía a hablar de heráldica en un pleito sobre habichuelas". La respuesta española a los franceses consistió en que nuestro país también se apuntaba a las doscientas millas para sus costas. Era, sobre todo, una respuesta psicológica y un pataleo inútil.



Mientras la Comunidad Económica Europea extiende sus aguas jurisdiccionales a 200 millas, los pescadores del litoral cantábrico y gallego tienen —amarrados sus barcos— tiempo para jugar al mus y criticar la pasividad de la Administración española.

Nuestra plataforma continental es más bien pobre y, sobre todo, en los pasados años de la euforia ha sido sometida a un auténtico saqueo, ante la pasividad de las autoridades que se han ido sucediendo en el timón de la pesca.

La crisis, iniciada paradójicamente en los años esplendorosos del "boom" pesquero, merced a un crecimiento desmesurado e incontrolado de la flota, gracias a créditos a bajo interés y con la mínima inversión por parte de los armadores, no hacía sino consumarse. Se pagaba el tributo a la ausencia de planificación y de control de los métodos de pesca —consecuencia: depauperización progresiva de los caladeros tradicionales—, al arrinconamiento de la investigación, a la deficiente infraestructura comercializadora...

Simultáneamente, no se llegaba a comprender la postura de la CEE, máxime habida cuenta, dicen, de las buenas relaciones que mantenemos con ella. A este respecto un informe del Banco de Vizcaya era bien concluyente al respecto: "Una cosa son las declaraciones amistosas de los políticos comunitarios cuando visitan España y otra las decisiones que en el terreno económico viene adoptando la CEE. A pesar de ser España firme candidato a la Comunidad, el trato que recibe de ésta no es muy satisfactorio, incluso en muchos casos se encuentra en desventaja respecto

a otros países sin posibilidades de acceder a esta área económica, especialmente en el terreno agrícola y pesquero".

¡Vengan leyes!

Si las doscientas millas servirían para acallar a los "fans" de las mismas, el Gobierno se sacaba de la manga en el mes de mayo una ley por la cual mil trescientos veintiocho millones novecientos mil pesetas tomaban el rumbo de las jubilaciones anticipadas, subsidio de desempleo, para los pescadores del Norte y del Noroeste, y el de subvencionar a los armadores cuyos barcos operan en aguas de la CEE. Es lo máximo que se le ocurría al Gobierno: echar mano del dinero de todos los españoles, para paliar la ignorancia de una Administración, ignorancia una y mil veces demostrada en el tema de la pesca y que se permite el lujo de tener a un embajador en la Comunidad, al que se le dan consignas de "ojo con quemarse con la pesca". Y a fuer de ser sinceros, hay que decir que lo ha conseguido. Ni siquiera se ha acercado al fuego.

Sobre la ausencia de medidas por parte estatal, tendentes a garantizar la presencia de los pesqueros españoles en aguas comunitarias, el portavoz de la pesca gallega, "Industrias Pesqueras", decía, entre otras cosas, en un editorial: "Lo menos que el sector puede pedir es una

ayuda tan justificada y modesta —se refiere a una anterior propuesta de creación de un cuerpo especializado de letrados en nuestras Embajadas comunitarias, que se cuidasen de acelerar en lo posible el enjuiciamiento de los barcos apresados, reducir al mínimo las detenciones y defender eficazmente a los encausados—. El Estado está en la obligación de prestársela, si quiere que en la mesa de los españoles se mantenga un suministro normal de proteínas de origen animal, que no podrán venir a precios asequibles de otra fuente que no sea el mar".

"Salgan de las doscientas millas"

En estas estábamos cuando una comunicación de la Dirección General de Pesca, no orden, sino recomendación, viene a decir que todas las embarcaciones sin licencia de pesca, sobre todo en aguas irlandesas, deberían abandonar las doscientas millas antes del martes 22. Irlandeses, ingleses y franceses iban a endurecer su postura. Más de 300 buques del litoral vasco-cantábrico y gallego se encontraban sin licencia. El endurecimiento, por otra parte, no se sabía a qué extremos podía llegar habida cuenta de que sólo el día 18 se habían registrado veinte detenciones de otros tantos pesqueros vascos,

sumando 42 sólo el 22 de agosto y habiendo registrado nada menos que 175 en los cinco primeros meses del año en curso. Por otra parte, la cuantía de las multas había ido también en aumento y como ejemplo llamativo cabe citar el caso del ondarrés "Itxas-Ondo", al que las autoridades irlandesas habían impuesto nada menos que veinte millones de pesetas de sanción. La mitad del valor del buque.

Se entraba de esta forma en la situación más grave conocida desde que la CEE amplió sus aguas jurisdiccionales, que, a juicio del presidente de la Asociación Provincial de Armadores de La Coruña se debía a un conflicto particular entre Irlanda e Inglaterra. Los irlandeses hasta ahora hacían la vista gorda ante la presencia de barcos españoles sin licencia, pero recientemente ha saltado la chispa entre los dos países, enfrentados en incidentes en la captura del arenque. Inglaterra, a lo que parece, ha denunciado a los demás países de la CEE la presencia de pesqueros españoles en aguas comunitarias, implicando a Irlanda en el asunto y exigiendo la retirada definitiva y la persecución de todo buque español sin licencia".

Y mientras los gallegos deciden regresar a puerto —son, sin duda, los más afectados, por las buenas relaciones que las autoridades pesqueras españolas, casi siempre gallegas, han mantenido con Irlanda; recuérdese que Víctor Moro, encaramado a la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante tras el purgatorio que le tendió el PSOE en el Congreso, negoció para su Pescanova de su vida una empresa mixta que responde al nombre de Celtpesca—, los vascos deciden salir a faenar, ambos con el telón de fondo de la pasividad de la Administración, nada nuevo bajo el sol en estos menesteres de la pesca, que a lo sumo que llega es a ofrecer la posibilidad de una ampliación de licencias, muy remota por otra parte.

Madrid, Madrid, Madrid...

No es la letra de ningún cantable más o menos agarrado. Es el suspiro que, cual hábil engañoso, es lanzado por los corifeos de turno para que los afectados dirijan sus miradas a la Administración. La historia de la pesca en los últimos años está plagada de viajes a Ma-

PESCA ESPAÑOLA

dríd, de entrevistas con altas personalidades y de escasas soluciones. España, dicen, mira y vive de cara al mar, pero es un "slogan" barato al que tratan de sacar jugo cuatro oportunistas.

Cuando el follón de la CEE todavía no había asomado en el horizonte, nuestros vecinos portugueses ya se le habían subido a las barbas a más de un pesquero gallego, y todo a cuenta de un acuerdo con "nossos irmáos" que el señor Sánchez Te-rán no había tenido tiempo de firmar desde el 28 de junio pasado. En las reuniones que tuvieron por escenario el litoral gallego llegó a decirse, con gran aplauso de la concurrencia: "Estamos hartos de ir a Madrid y no resolver nada. Que vengan ellos aquí, a Marín o donde sea". Y mientras, el señor Moro veraneando en Bayona, esperando recibir a los afectados.

Madrid, o la Administración, no tienen a la pesca entre sus "fuertes". El senador Paz Andrade lo decía también esos días del conflicto hispano-luso: "España se encuentra absolutamente convencida de que es un país de secano y no se acuerda de sus costas nada más que cuando empieza a apretar el calor y los madrileños deciden ir a ellas para bañarse". Y es bien significativo que la negociación entre nigerianos y vascos haya sido llevada a niveles privados, ya que los segundos han mostrado su intención de "ignorar a Madrid, pues no creemos que pueda ayudarnos en África, porque su posición en aquel continente es ya bastante difícil".

De cualquier forma, mientras

algunos armadores siguen creyendo en Madrid, otros confiesan su abandono en dos frentes: la Comunidad Económica Europea y la Administración, que sigue empeñada en mantener como meta de sus actuaciones la presencia de nuestros pesqueros en sus caladeros tradicionales. Pero como decía atinadamente el señor Trigo, presidente de Cerco y Artes de la Rías Baixas, en las reuniones que siguieron a los apresamientos de pesqueros gallegos por las patrulleras portuguesas: "El mar ya no es libre y de todos. Es preciso mentalizarse de que hoy el mar tiene unas fronteras y hay que respetarlas".

Este olvido o esta falta de mentalización es la que preside muchas actuaciones de la Administración, y sobre todo de muchos armadores y patrones que envían a sus barcos a donde siempre han pescado para cargar lo más posible en el menor tiempo. No se entiende de otra forma el que los pesqueros españoles sean materialmente machacados por apresamientos y multas desde Canadá hasta Mozambique. Los mares tienen dueños y pescar ha de hacerse hoy respetando unas normas de capturas, de mallajes, de vedas, que el español, acostumbrado a campar a sus anchas por los mares del mundo, en los últimos años, difícilmente acepta. Han pasado los años de la rapiña y el vandalismo. Ha llegado la racionalización, aunque ya no se pueda pescar cuando y como uno quisiera. Y ahora, que los Gobiernos reestructuren flotas y busquen nuevos caladeros. ■



Las mujeres —en este caso esposas de los tripulantes del apresado "Costa de Inglaterra"— reflejan en sus rostros la amenaza de un mar que se les cierra.

Los
CoNteM
poRa
nEoS

DE NEBRIJA A CELA

QUIEN está detrás de Camilo José Cela?", pregunta el español sagaz. Hay un gran número de españoles que no se conforman con lo que se ve: buscan siempre algo detrás. Es una paranoia, a veces justificada. Lo de detrás tiene que ser una entidad grande y preferentemente difusa. En otros tiempos podían ser muy bien los jesuitas y el Intelligente Service británico. Cambiaron los imperios, y ahora es el Opus y la CIA. También la masonería sirve. El comunismo internacional ha perdido muchos puntos. Los rusos, los chinos, todavía conservan prestigio.

"¿Quién está detrás del senador Cela?", pregunta el pequeño paranoico. "Antonio de Nebrija", respondo. "Será alguno de la zona nacional", gruñe. En Madrid se llama "zona nacional" al grupo de calles entre Goya, Serrano, Núñez de Balboa y alledaños, que suelen frecuentar y dominar los del antiguo régimen que no se han convertido todavía al nuevo. Y añade: "¿Y quién está detrás de Antonio de Nebrija?". "Una entelequia: la gramática española". Se aterra. Si la gramática castellana está contra la izquierda, mal asunto. Y debe estarlo, si seguimos a Nebrija, que ya decía en 1492: "Una cosa hallo i saco por conclusión muy cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio", que ya dijeron sus comentaristas (Pascual Galindo, Luis Ortiz Muñoz) que fue una de las felices ideas de Nebrija y que "ya parecía presagiar el imperio de la Hispanidad (lengua, cultura y religión)"; y ya decía también Ibáñez Martín, larguísimo ministro de Educación de Franco, como en pocos escritores del tiempo de Nebrija "he visto resplandecer con tan luminosa claridad la auténtica metafísica de España, y muy pocos me han hecho vibrar con tan cálida pasión de patriotismo". Ocurría, en efecto, que Nebrija explicaba cómo en su tiempo se fraguó una unidad: "Los miembros y pedaços de España, que estaban por muchas partes derramados, se redujeron y aiuntaron en un cuerpo y unidad de reino". Y recordaba Ibáñez Martín: "La religión, las armas y la justicia: he aquí las tres primeras columnas que sustentan, en la exégesis nebrijense, el concepto de la unidad política española".

"De modo que esto es lo que estaba detrás del senador Cela... —murmura el paranoico, cuando le hago las citas— ¡Claro! Cómo iba a permitir que entrase en la Constitución la idea del pluralismo político, cómo iba a permitir el término 'nacionalidades'".

"Es otra cosa —trato de explicarle—. Cela es un soñador, un imaginativo, un intelectual. Cree firmemente en la realidad, que es la mayor entelequia que puede darse. La realidad sólo sirve para novelar, no para vivir. En la vida diaria hay que proceder de otra manera. Sólo un lenguaje ficticio y extraordinario puede representar el misterio del consenso; la mística del consenso. El lenguaje de la Constitución es todo lo absurdo que requiere el momento. Cada sociedad tiene el lenguaje que merece, y la sociedad política constitucional ha encontrado el suyo. Recortarlo significa romper el equilibrio. La semántica domina en nuestros tiempos a la gramática. En su etimología griega, la semántica es el arte del sobreentendido. Tenemos una Constitución semántica. El senador Cela, imaginativo de la realidad, quiere quitar el sobreentendido: "La Constitución se derrumba".

"Y, naturalmente, eso es lo que quiere la derecha. Luego el senador Cela es un aliado objetivo de la derecha". "No te preocupes más del senador Cela —digo al paranoico— y vuelve al escritor Cela. Gana-rás mucho. Sigue siendo un gran maestro". "Que vuelva él, y ganará él. Y ganaremos todos".

Mi amigo no tiene remedio. ■

POZUELO